

UNA VISTA DE OJOS A LA PATRIA DEL CRIOLLO Y MOTINES DE INDIOS. A PROPÓSITO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PRIMAVERA EN LA MEMORIA

Coralia Gutiérrez Álvarez*

El libro sobre el cual conversaremos hoy es una obra colectiva producida por colegas historiadores cuyo propósito fue volver a la obra de Severo Martínez Peláez en el cincuentenario de la publicación de su libro clásico *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, para revisar sus ideas, discutir su actualidad y también sus potencialidades.

Cuando la mayoría de ustedes nacieron, con el nuevo milenio, ese primer libro de Severo tenía 30 años de ser publicado y su segundo libro, *Motines de indios*, la mitad de ese tiempo. Además, en el año 2000 estábamos asistiendo a la conmemoración del segundo aniversario de su fallecimiento. Lo que quiero decir es que cabe la posibilidad de que muchos de ustedes no sepan quién fue Severo Martínez Peláez y tampoco conozcan su legado intelectual. Asimismo, muchos no saben lo que estaba pasando en aquellas décadas en que eran niños o adolescentes, como los dramáticos episodios relacionados

* Profesora e investigadora en el Instituto «Alfonso Vélez Pliego», Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/México.

con la guerra interna que se libró en Guatemala. Esta mañana queremos procurar un acercamiento a ese pasado, todavía muy presente para una significativa porción de guatemaltecos.

¿Quién fue Severo?, ¿qué ideas elaboró y propuso?

Severo Martínez Peláez fue un historiador, investigador, profesor y militante político. Nació en Quetzaltenango, punto nodal del corredor que iba de Los Altos a la costa guatemalteca, en la época final del auge del café, en el seno de una familia de ascendencia española con intereses en la producción del grano y el comercio del café. Desde niño enfrentó las contradicciones de una sociedad oligárquica, cuya base de sustentación fueron los indígenas y mestizos pobres. A los primeros aires de cambio, con la Revolución de Octubre de 1944, cuando era estudiante, Severo se involucró en el proceso de transformación del país, pero, diez años después, fuerzas políticas patrocinadas por el gobierno de Estados Unidos derrocaron al presidente Jacobo Árbenz Guzmán, que encabezaba aquel proceso. Entonces, Severo tuvo que exiliarse en México¹, eventualmente, como muchos otros jóvenes veinteañeros, abrazó la convicción de que solo mediante la revolución se abriría la posibilidad del cambio social en Guatemala. Ese ideal lo alentaría hasta los años noventa.

Historia y política

Como historiador, junto a otros (no muchos), Severo inició la profesionalización de los estudios históricos en Centroamérica y fue parte del auge de las ciencias sociales que se produjo en la región entre los años 60 y 80 del siglo XX, inspirado en la idea de conocer la realidad para transformarla, con su obra emblemática: *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* y su libro inconcluso,

1 Más sobre la biografía de Severo en: George Lovell y Christopher H. Lutz, *Historia sin máscara: vida y obra de Severo Martínez Peláez* (Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2009); y en: George Lovell y Christopher H. Lutz, «Introducción», *La Patria del Criollo: An Interpretation of Colonial Guatemala* (Durham, Duke University Press, 2009). También puede verse *La patria del criollo: Tres décadas después*, compilado por Oscar Peláez Almengor, 31-59 y 89-132 (Guatemala: Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000).

Motines de indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas y algunas otras elaboraciones sobre el periodo de la independencia.

Al mismo tiempo, Severo fue un político comprometido con el cambio revolucionario, tal y como se pensaba en aquella época. Se trataba de una ética, de una actitud, de una postura ante la vida, que lo llevó a empeñarse en producir un conocimiento que sirviera para actuar sobre la conciencia de aquellos colocados en los sótanos de la sociedad, «de manera favorable a su compactación y camaradería», como los cimientos de un nuevo orden social, más equilibrado y estable. Esto es, un conocimiento basado en la práctica revolucionaria o en la praxis o para la praxis, pero no por ello menos serio, producido con rigor científico, dotado de una alta erudición, una cuidada escritura y, muy importante, con una intencionada vocación pedagógica.

La patria del criollo sigue teniendo un extenso público de lectores. Sus ideas se han extendido a América Latina y Estados Unidos. El libro se ha posicionado en la región como el estudio de la realidad colonial más influyente en los últimos cincuenta años. Tan es así, que ha sido publicado en Centroamérica y México más de una decena de veces, con un tiraje de más de 50 000 ejemplares.

¿Cuál es el mensaje del libro de Severo?, ¿por qué él consideraba que el objetivo de la enseñanza superior debía ser formar la conciencia cívica de los estudiantes y futuros profesionales?, ¿acerca de qué había que concientizar a la población guatemalteca?

El libro ofrece una explicación detallada de la mentalidad criolla que ha hecho posible la opresión y sojuzgamiento de la mayor parte de los indígenas hasta nuestros días. Para él, Guatemala, en 1970, seguía siendo una sociedad colonial porque las estructuras que surgieron hace siglos, en tiempos del imperio español, habían persistido. Ni la Independencia en 1821, como tampoco la llamada Reforma Liberal en 1871 –decía–, alteraron las circunstancias económicas que aseguran la prosperidad para unos pocos y la privación para la mayoría. Los pocos en cuestión son una élite de criollos, mientras que la mayoría está constituida por indígenas, muchos

de ellos de raíz cultural maya, cuya pobreza es también compartida por muchos ladinos.

Al negar el carácter ladino de la república e insistir en que la sociedad guatemalteca sigue siendo una sociedad colonial de corte criollo, basada en la explotación de los pueblos indígenas, el libro cuestiona la identidad nacional que se ha intentado construir desde el Estado. Cabe señalar que la insistencia del autor en la patria criolla, como fondo del proyecto nacional guatemalteco, puede ser considerada más como una estrategia narrativa, orientada al propósito de hacer conciencia, que como un desconocimiento –o peor aún– negación de la complejidad económica, social y cultural que él mismo ha referido en el libro y que incluye el creciente poder que fueron adquiriendo los ladinos, desde fines del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX. Así lo propone Lorena Carrillo, con base en su exhaustivo estudio sobre tales estrategias narrativas en *La patria del criollo*. Ella sostiene que en el libro se minimiza y exagera, como recursos de verosimilitud, para convencer al lector².

Se trata así de una interpretación global del pasado colonial que interpela al pasado desde el presente. No ve la Colonia como lo que ya pasó, sino para explicar el presente y vislumbrar un mejor futuro. En *La patria del criollo*, Severo logra mostrar cómo se va formando una fracción de la población, que, por un lado, percibe a Guatemala, –ya no a España– como su patria y, por el otro, va adquiriendo un perfil como conjunto humano bien diferenciado, distante de los españoles/representantes de la Corona, como también de la gran masa de indígenas dominados. El título de la obra condensa con acierto esa nueva realidad: ha surgido una patria diferente y un personaje social diferente, que van a imprimir un contenido nuevo al proceso histórico³.

La formación de la patria criolla sigue las pugnas entre criollos y españoles por apropiarse del trabajo indígena y de la tierra, razón de ser del régimen colonial. En la patria de los criollos, los indígenas cuentan únicamente

2 Ana Lorena Carrillo «La historia visceral de Severo Martínez. A propósito de Historia sin Máscara de Christopher Lutz y George Lovell», en *diálogo*, Flasco-Guatemala, núm. 5, tercera época (agosto 2009): 2-4.

3 Sergio Bagú, «Prólogo» a *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (México: FCE, 1998), 8-9.

como trabajo forzado; son los dominados y explotados. Así, Severo Martínez Peláez expone un riguroso análisis histórico de las causas y motivos de la opresión sobre los pueblos indígenas. En ese sentido, analiza la reducción de la población a pueblos y su reparto en tandas para trabajar en las propiedades ajenas, como mecanismos institucionales de primer orden para conseguir la apropiación del valor de su trabajo y tierras. En su análisis destaca la reconstrucción de una cierta visión del mundo, orientada a justificar el dominio colonial sobre la mano de obra de indígenas y ladinos, así como sobre la tierra, que perdura hasta hoy y que llamamos racismo.

Para exponer ese proceso, Severo compone su obra en ocho capítulos. Parte de la llegada de los españoles y de la llamada conquista, la base de la riqueza y autoridad criolla; dedica los dos capítulos siguientes a la pugna entre criollos-españoles («las dos Españas»); para seguir con el objeto de sus disputas: el indio y la tierra. En los capítulos sexto y séptimo hace un minucioso examen de lo que llama «las capas medias» y de los pueblos como «pieza clave de la estructura colonial». En el octavo, «La colonia y nosotros», argumenta la perduración de las estructuras coloniales.

Para Severo, los pueblos son la «pieza clave de la estructura colonial» porque concentrar a la población en pueblos permitió a la Corona española afirmar su autoridad frente a conquistadores y encomenderos, al mismo tiempo que disponer del trabajo de la gente. Cada pueblo de indios era una unidad económica dotada de instituciones, que garantizaban la producción y la reproducción de la comunidad, en donde el cabildo o ayuntamiento era la más importante.

Para Severo Martínez Peláez, el pueblo colonial era una concentración de fuerza de trabajo controlada por los grupos dominantes, disponible en tres formas: gratuita forzosa, semigratuita forzosa y asalariada muy barata, por eso su papel de pieza de sustentación de la sociedad colonial. De ahí salían los tributos que cada hombre y mujer de entre 18 y 50 años debía entregar a los representantes reales, la alcabala –impuesto al comercio–, el reparto de trabajadores a las haciendas o a las obras públicas, las rentas de la Iglesia; el enriquecimiento de doctrineros y curas, alcaldes y corregidores. Era una vida penosa. Severo termina señalando que: «El examen de las condiciones en que la conquista y los mecanismos de explotación colonial pusieron a

los indígenas, nos llevó directamente a la conclusión de que el indio fue un resultado histórico de la opresión colonial»⁴; aseveración que ha dado lugar a mucha discusión.

Inmediatamente antes de dicha afirmación, Severo plantea la pregunta de por qué en *La patria del criollo* ha presentado a los pueblos como una concentración de tributarios y de trabajadores forzados y se ha empeñado en develar los sistemas de explotación que operaban en los pueblos. El fin, responde: ha sido mostrar cómo esos sistemas modelaron la vida de los seres humanos en el período colonial, de *todos* los grupos sociales, no solo la de «los indios».

El llamado «problema del indio», dice, debe ser explicado de acuerdo con su desarrollo histórico y no por la llamada «naturaleza del indio» o por la descripción de sus características culturales, sino por la explicación de los mecanismos que «mantuvieron a los indios sin posibilidades de desarrollar sus potencialidades humanas». Por eso, reitera: en la nueva organización social que siguió a la conquista, en el régimen colonial, la población indígena pasó a ser una gran clase de trabajadores serviles y sus rasgos culturales fueron resultado de las presiones, funciones y *resistencia* frente a la estructura colonial⁵.

La polémica

Las ideas de Severo Martínez Peláez han sido motivo de discusión en las ciencias sociales y la vida política de Guatemala; por ejemplo, el debate acerca del carácter criollo o ladino del proyecto de nación. Para Arturo Taracena, más allá de esta polémica, está la certeza de que «detrás del proyecto nacional en Guatemala subyace un proyecto económico y político que se ha beneficiado del mantenimiento y recreación, desde el Estado, de las diferencias étnicas. Lo cual explica (...) que el Estado y la clase política no hayan tenido la voluntad de construir una nación homogénea [como sí

4 Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca* (Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana –Educa–, 1979), 594.

5 Martínez Peláez, *La patria*, 565-566.

ocurrió en otros países de América Latina] y que la construcción del ser *guatemalteco* la hayan planteado de forma excluyente»⁶.

Por su parte, Irene Piedrasanta, quien elaboró una versión de *La patria del criollo adaptada para jóvenes*⁷ afirma que *el concepto de patria del criollo se ha generalizado en la población, aunque no necesariamente se conozca que proviene de un libro de historia; de lo que se desprende, señala, una segunda certeza: su lectura es necesaria, porque mucho de la colonia persiste en el presente, no solo las iglesias y el arte sino «[...] la discriminación, las enormes desigualdades, la mentalidad del criollo, la servidumbre, la precariedad de la vida»*⁸. *La patria del criollo* es, pues, un libro de historia que no ve las estructuras coloniales como pasado, sino como la realidad profunda de un presente que es necesario transformar, como lo señaló el propio autor. En 1970, cuando el libro salió al público, su acogida fue amplia y controversial. En la actualidad, la dimensión política de la obra sigue generando debates, dentro y fuera de la academia. Lo mismo que su obra inconclusa, *Motines de indios*.

Los primeros avances de *Motines* aparecieron poco después de *La patria del criollo*, en 1973, en la *Revista Economía* del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala⁹. En 1979, Severo Martínez Peláez, perseguido por el gobierno de Guatemala, escapó de una muerte segura y se refugió en México; la Universidad Autónoma de Puebla le abrió las puertas y, en 1985, esa casa de estudios publicó las 254 páginas del libro que hoy conocemos como *Motines de indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas*, que contiene tres de las cuatro partes que comprendía el plan general de la obra. La primera, en donde se define «el fenómeno colonial llamado motín», sus factores y protagonistas; la segunda,

6 Arturo Taracena Arriola, «Guatemala: el debate historiográfico en torno al mestizaje, 1970-2000» en *Memorias del mestizaje. Cultura, política en Centroamérica de 1920 al presente*, editado por D. A. Euraque, J. Gould y C. Hale (Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 2004), 110.

7 Irene Piedrasanta, *La patria del criollo adaptada para jóvenes* (Guatemala: Editorial Piedrasanta, 2020).

8 Piedrasanta, *La patria del criollo*, 11.

9 Severo Martínez Peláez, «La sublevación de los zendales. Carácter general y causas económicas», *Revista Economía*, núm. 37 (Guatemala: IIES, USAC, julio-septiembre de 1973): 79-113; también publicado en diciembre de 1977, con el título *La sublevación de los zendales*, por la Universidad Autónoma de Chiapas, *Cuadernos de Criterio Universitario*, núm. 8 (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas): 1-39; y «La sublevación de los zendales. Desarrollo y represión», *Revista Economía* (Guatemala: IIES, USAC, octubre-diciembre de 1973): 105-173.

que presenta dos de diez casos incluidos en el plan, «en versión casi acabada» y la tercera, que se ocupa de la rebelión de los zendales. Faltó la cuarta parte, titulada «Discusión. Enseñanzas y problemas que se desprenden del estudio de la violencia colonial»¹⁰. El año pasado se presentó al público la segunda edición del libro; se trata de una edición crítica, que pretende situar la obra de Severo en el contexto de la producción historiográfica contemporánea y ofrecer al lector algunos instrumentos (como mapas, cuadros, gráficas y notas) que ayuden a una mejor comprensión de la misma.

¿Qué fueron los motines en el Reino de Guatemala? ¿Qué perseguían los indios al manifestarse violentamente, en todas partes y en todo tiempo, contra sus opresores? ¿Obtuvieron algunas ventajas por medio de sus acciones violentas? ¿Pueden ser considerados los motines como movimientos de emancipación, de independencia local o regional, concebida esta por los indios de una manera propia y particular? ¿Fueron conscientes los indios de dicha participación o fueron instrumentos manipulados por grupos cercanos al poder?¹¹ Son algunas de las preguntas que Severo plantea, para estudiar la violencia en la cotidianidad de la vida colonial, estableciendo sus causas y distinguiendo la que se manifestó en las luchas de los indígenas de la que ejercieron sus represores.

La causa primordial de los motines, dice Severo, fue el propio régimen colonial, ya que estaba estructurado de manera que al trabajo indígena se le pudiera extraer el máximo beneficio. Los grandes extremos de exacción económica sobre el indio se daban en aquellos mecanismos en que el rey obtenía la mejor parte y por eso disimulaba los abusos de sus servidores intermedios. De ahí, señala, que las grandes causas, de muchos y grandes motines, se relacionen con tres grandes mecanismos de explotación colonial: la tributación, el repartimiento de mercancías y el repartimiento de algodón para hilar¹².

El alto grado de exasperación que llegaron a suscitar dichos mecanismos derivaba de que en dichos sistemas actuaba sobre el pueblo de indios,

10 Severo Martínez Peláez, «Plan general de la obra», *Motines de indios, la violencia colonial en Centroamérica y Chiapas* (presentación y notas de Coralía Gutiérrez Álvarez y Ernesto Godoy Dárdano) (Guatemala: Editorial Piedrasanta, 2021), 457-460.

11 Martínez Peláez, *Motines*, 72.

12 Martínez Peláez, *Motines*, 149.

extorsionándolo, una cadena de explotadores que venía desde el rey. Por lo tanto, los motines no fueron accidentes del sistema, sino fenómenos consubstanciales al mismo, que lo conservaban en tanto que funcionaban como válvulas de escape del disgusto social y como avisos, previstos y hasta deseables, porque eran explosiones de descontento aisladas, apolíticas y por ende fácilmente controlables¹³.

Tal caracterización ha dado lugar a mucha polémica y ha sido cuestionada ampliamente, desde la perspectiva de los estudios poscoloniales y/o decoloniales. Sin embargo, algunos puntos de partida podrían sostenerse si se considera el minucioso análisis que el autor hace de más de un centenar de expedientes en la primera parte de su obra. A saber: el hecho de que «los motines» eran reacciones violentas contra la explotación legal y contra las exacciones ilegales vinculadas a la misma; que eran una muestra de descontento público, dirigido contra una autoridad local (a lo que Martínez Peláez llama «crisis de autoridad»); que su carácter le venía dado por la propia organización de la sociedad colonial en pueblos y que era la forma más frecuente de «violencia india».

Habría que considerar también que Severo Martínez Peláez distinguió el motín de la rebelión. Esta iba en contra del sistema colonial en su conjunto, suponía la concertación de pueblos y la reivindicación de su autonomía. Estas conclusiones fueron resultado del análisis que hizo del proceso judicial seguido a los rebeldes zendales de 1712, que abarcó cientos de páginas depositadas en el Archivo General de Centroamérica y en el Archivo de Indias, en Sevilla. La tercera parte de *Motines de indios* se ocupa precisamente de esta rebelión. «La reversión de la ideología dominante contra el dominador es quizá lo más notable en este movimiento»¹⁴, apuntó Severo, ya que: «La religión compactó a todas las personas que se comprometieron en aquella guerra»¹⁵. Los dirigentes zendales no solo se apoderaron de la estructura de poder de la Iglesia en la región y suprimieron el tributo, sino que «enarbolaron la bandera de un cristianismo que excluye a los explotadores y que justifica la violencia como medio para implantar

13 Martínez Peláez, *Motines*, 149.

14 Severo Martínez Peláez, «Importancia revolucionaria del estudio histórico de los movimientos de indios», en *Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia*, (Puebla: UAP-CIIHS, 1983): 349.

15 Martínez Peláez, «Importancia», 349.

la justicia»¹⁶. Tal alternativa no ha perdido vigencia, remató Severo, sino más bien tiende a ensancharse. Todo eso a principios de los años 80 del siglo pasado.

La distinción hecha entre motín y rebelión es muy importante y nos obliga a tomar en cuenta que la obra quedó inconclusa, precisamente en la parte de las reflexiones finales, destinadas a ofrecer una historia para transformar el presente y vislumbrar el futuro. Los temas esbozados en la cuarta parte del «Plan general», como dije al principio, fueron pensados para destacar enseñanzas significativas, que sirvieran a las luchas contemporáneas, como *Motines y revolución*, *Motines y conciencia de clase*. Sobre el carácter de los motines y su relación con la revolución guatemalteca, señaló: El lugar, «objetivo», que el indio ocupaba en la estructura colonial, su aislamiento político, el control ideológico que el régimen ejercía sobre él y los «esfuerzos» de este por mantener inhibida su capacidad para la violencia, desembocaban en movimientos que raras veces trascendían los límites del pueblo y en niveles de violencia fácilmente controlables para el gobierno. Los motines, agregó, iban enderezados contra el opresor local, contra el «esbirro», no contra el sistema. Para Martínez Peláez, la «violencia motinera» era la forma de violencia popular más conveniente para los opresores y se mantuvo en el país hasta la Declaración de Iximché, el «documento básico de los indios revolucionarios [...] suscrita en febrero de 1980 [...]»¹⁷.

Para finalizar, con *Motines de indios*, Severo contradijo de modo contundente la idea de la *pax* colonial: los motines estuvieron chispeando a lo largo de este dilatado período de nuestra historia. A partir de fines del siglo XVII, como mostró en su obra, hubo un motín al menos cada semana. Igual que *La patria del criollo*, más allá de la labor narrativa y analítica que contiene, este libro nos da herramientas para pensar y reflexionar sobre los movimientos indígenas y su contención, para luego relacionar «eso que pasó» con la realidad actual de la región.

Cincuenta y dos años después de la aparición de *La patria del criollo* y treinta y siete de *Motines de indios*, algunas de sus ideas han sido completadas,

¹⁶ *ibid.*

¹⁷ Coralía Gutiérrez Álvarez, «El estudio de la rebeldía indígena según Severo Martínez Peláez», *Bajo el Volcán*, núm. 19, año 12 (septiembre de 2012, febrero de 2013), 67.

matizadas o refutadas. Aun así, todavía queda mucha materia para la crítica historiográfica en estas obras. Hay todo un campo para el análisis y la reflexión, así como para futuras investigaciones, a propósito de los libros de Severo Martínez Peláez.

En el caso del libro que presentamos, *La primavera en la memoria. Historia y política en Severo Martínez Peláez*, ¿qué contiene, por qué leerlo? Desde el punto de vista historiográfico, este tiene la cualidad de incluir el análisis de *Motines de indios*, junto al de *La patria del criollo* (que es la obra de Severo más citada y criticada), realizado por destacados historiadores que, en su mayoría, conocieron a Severo. Asimismo, el libro contiene un trabajo de especial relevancia, en donde el Dr. José Cal analiza el tema de la independencia, sobre el cual Severo tenía proyectado escribir un libro, del que dio a conocer algunos adelantos, pero del que no se ha divulgado ni escrito gran cosa. Igualmente, en *La primavera en la memoria* hay un afán por comprender la política indígena, en particular la forma comunitaria, como una manera de organización colectiva y de lucha en el largo plazo, como categoría de análisis y como categoría política. Para solo mencionar dos cuestiones de un pasado que está muy presente en Guatemala.

Bibliografía

- Asturias Rudeke, J. «Historia de un historiador». en *La patria del criollo: Tres décadas después*, compilado por Oscar Peláez Almengor, 31-59. Guatemala: Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000.
- Bagú, S. «Prólogo» a *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, 8-9. México: FCE, 1998.
- Carrillo, A. L. «La historia visceral de Severo Martínez. A propósito de Historia sin Máscara de Christopher Lutz y George Lovell». *diálogo*. Flacso-Guatemala, núm. 5, tercera época (agosto de 2009): 2-4.
- Cifuentes Medina, E. «José Severo Martínez Peláez: una vida hecha obra de arte». En *La patria del criollo: Tres décadas después*, compilado por Oscar Peláez Almengor, 89-132. Guatemala: Editorial Universitaria Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000.
- Gutiérrez Álvarez, C. «El estudio de la rebeldía indígena según Severo Martínez Peláez». *Bajo el Volcán*, núm.19 (septiembre-febrero, 2013): 57-77.
- Lovell, W. G. y Lutz, C. H. *Historia sin máscara: vida y obra de Severo Martínez Peláez*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2009.

- _____ «Introducción» a *La Patria del Criollo: An Interpretation of Colonial Guatemala*, xiii-xiv. Durham: Duke University Press, 2009.
- Martínez Peláez, S. *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana –Educa–, 1979.
- _____ *Motines de indios, la violencia colonial en Centroamérica y Chiapas* (presentación y notas de Coralía Gutiérrez Álvarez y Ernesto Godoy Dárdano). Guatemala: Editorial Piedrasanta, 2021.
- _____ «Importancia revolucionaria del estudio histórico de los movimientos de indios». en *Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia*. 317-358. Puebla: UAP-CIIHS, 1983.
- _____ *La sublevación de los zendales*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad Autónoma de Chiapas, *Cuadernos de Criterio Universitario*, núm. 8 (1977): 1-39.
- _____ «La sublevación de los zendales. Carácter general y causas económicas». *Revista Economía*, núm. 37. Guatemala: IIES, USAC, julio-septiembre de 1973: 79-113.
- _____ «La sublevación de los zendales. Desarrollo y represión». *Revista Economía*. Guatemala: IIES, USAC, octubre-diciembre de 1973: 105-173.
- Piedrasanta, I. *La patria del criollo adaptada para jóvenes* Guatemala: Editorial Piedrasanta, 2020.
- Taracena Arriola, A. «Guatemala: el debate historiográfico en torno al mestizaje, 1970-2000». En *Memorias del mestizaje. Cultura, política en Centroamérica de 1920 al presente*, editado por D. A. Euraque, J. Gould y C. Hale, 79-110. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 2004.